



Factura: 001-001-000022345



20180601009O00049

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20180601009O00049

MATRIZ	
FECHA:	20 DE MARZO DEL 2018, (15:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES EN LINEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160601009P03006

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604043505
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170601009P01710

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 001-001-000018905



20170601009000400

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170601009000400

Dr. Willan Heredia Cadena
NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR

NOTARIO OTORGANTE:	DR.WILLAN HEREDIA NOTARIO(A) DEL CANTON RIOBAMBA
FECHA:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (12:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

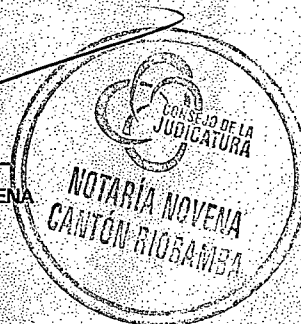
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
JARRIN LOPEZ JOHANN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202076691
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JHOANN JARRIN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0202076691

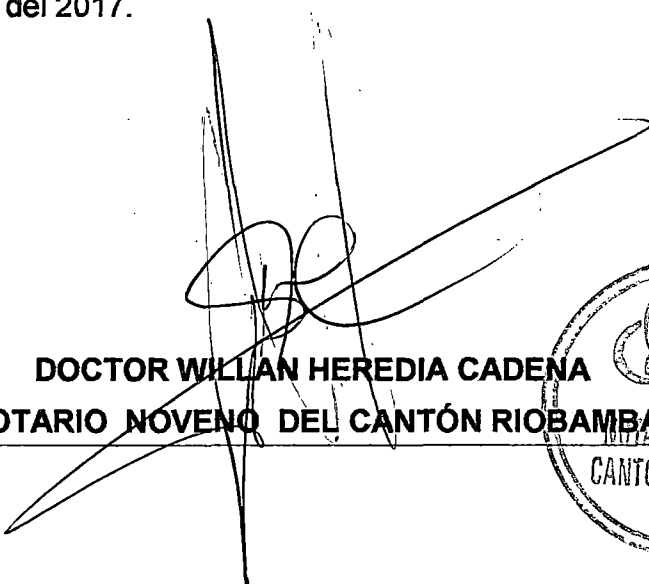
OBSERVACIONES:

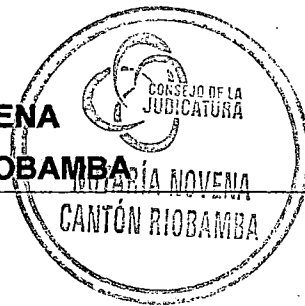
Dr. Willan Heredia Cadena
NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON RIOBAMBA



Se otorgó ante mí y en su testimonio confiero esta **TERCERA** copia **EN VEINTIDÓS** **FOJAS ÚTILES**, sellada, signada, firmada y certificada, en la ciudad de Riobamba, a 17 de noviembre del 2017.


DOCTOR WILLAN HEREDIA CADENA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN RIOBAMBA





Factura: 001-001-000016638

20170601009P01710

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO

Dr. Willan Heredia Cadena

 NOTARIO NOVENO
 RIOBAMBA-ECUADOR

Escritura N°:	20170601009P01710						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARRIN LOPEZ JOHANN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202076691	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BORJA NIAMA ROSITA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603366600	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604622514	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604043505	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601790181	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
CHIMBORAZO		RIOBAMBA			VELASCO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

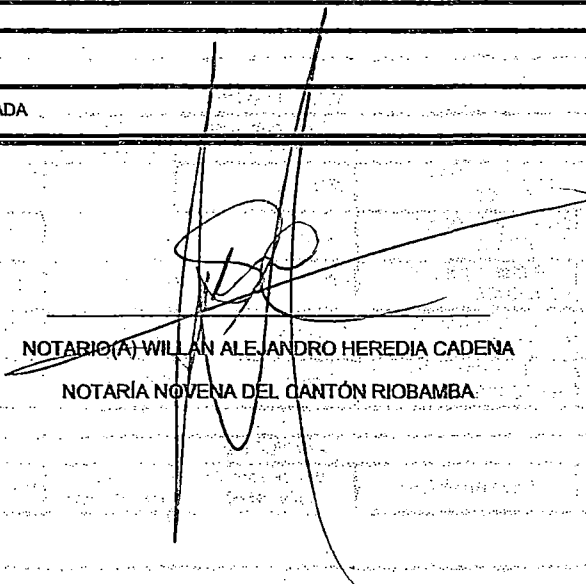
NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170601009P01710
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604043505	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHIMBORAZO		RIOBAMBA		VELASCO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOBAMBA



1 **FACTURA.- 001-001-00016638**

2 **20170601009P01710**

3

4

5

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

6

7

OTORGADO POR: JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ Y OTROS.

8

9

A FAVOR DE: HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO y

10

HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO.

11

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

14

15 Di: 1y 2 da. copias.-

16

17 En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de Chimborazo,

18 República del Ecuador; el día de hoy SABADO DOS (02) DE SEPTIEMBRE

19 DEL DOS MIL DIECISIETE (2017), ante mí, Doctor WILLAN HEREDIA

20 CADENA, Notario Público Noveno de este Cantón, comparecen en calidad

21 de cedentes los señor(a)(es) **JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ,**

22 portador de la cédula de ciudadanía número cero dos cero dos cero siete

23 seis seis nueve uno (0202076691); quién suscribió el contrato de

24 constitución de la compañía en estado civil casado, y su cónyuge **BORJA**

25 **NIAMA ROSITA ALEJANDRA,** portadora de la cédula de ciudadanía

26 número cero seis cero tres tres seis seis seis cero cero

27 (0603366600), domiciliados en el conjunto San Antonio vía a

28 Guano frente al Paseo Shopping, con teléfono número cero nueve nueve

29 ocho ocho ocho cuatro cinco nueve nueve 0998884599; **MONTERO**

1 **HUILCA CRISTIAN VINICIO**, portador de la cédula de ciudadanía número
2 cero seis cero cuatro seis dos dos cinco uno cuatro (0604622514),
3 domiciliado en las calles Ayacucho y Pichincha de esta ciudad de
4 Riobamba, con numero de teléfono cero nueve nueve dos ocho ocho cuatro
5 ocho ocho dos 0992884882, quién suscribió el contrato de constitución de
6 la compañía en estado civil soltero, quienes comparecen por sus propios
7 derechos; y por otra parte comparece en calidad de **CESIONARIOS** el
8 señor **HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO**, portador de la
9 cédula de ciudadanía número cero seis cero cuatro cero cuatro tres cinco
10 cero cinco (0604043505), por sus propios derechos, domiciliado en las
11 calles Ayacucho y Lavallo de esta ciudad de Riobamba, con número de
12 teléfono cero nueve ocho siete nueve nueve nueve dos cero siete cero
13 09879992070; y el señor **HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO**,
14 portador de la cédula de ciudadanía número cero seis cero uno siete nueve
15 cero uno ocho uno (0601790181), de nacionalidad ecuatoriana, de estado
16 civil casado con Rosa Mercedes Paredes Barreno, con domicilio en esta
17 ciudad de Riobamba, en las calles Ayacucho y Lavallo, con número de
18 teléfono cero tres dos nueve cuatro seis cero dos tres 032946023. Los
19 comparecientes hábiles e idóneos para contratar y obligarse, portadores de
20 su(s) respectivas cédulas de ciudadanía, quienes autorizan a la **Notaria**
21 **Novena del Riobamba** para que verifique los datos correspondientes al
22 sistema del Registro Civil, portadores de sus respectivas cédulas a quienes
23 de conocerles doy fe, y dicen: Que tienen a bien que se eleve a escritura
24 pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal es el
25 siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse incorporar en el registro de
26 escrituras públicas a su cargo una DE CESION DE PARTICIPACIONES de
27 la compañía de responsabilidad **DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-**
28 **HOGAR COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.** con Registro Único de
29 Contribuyentes cero seis nueve uno siete cinco tres uno siete cuatro cero



1 cero uno (0691753174001), contenida dentro de las siguientes **cláusulas**
2 **PRIMERO.- INTERVINIENTES:** Comparecen por una parte y en calidad de
3 **CEDENTES**, los socios señores JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ,
4 portador de la cédula de ciudadanía número cero dos cero dos cero siete
5 seis seis nueve uno (0202076691), quién suscribió el contrato de
6 constitución de la compañía en estado civil casado, y su cónyuge BORJA
7 NIAMA ROSITA ALEJANDRA, portadora de la cédula de ciudadanía
8 número cero seis cero tres tres seis seis seis cero cero (0603366600);
9 MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO, portador de la cédula de
10 ciudadanía número cero seis cero cuatro seis dos dos cinco uno ~~cuatro~~
11 (0604622514), quién suscribió el contrato de constitución de la compañía
12 en estado civil soltero, quienes comparecen por sus propios derechos; y,
13 por otra parte y en calidad de CESIONARIOS, el señor HERNANDEZ
14 PAREDES JOHNATAN OSWALDO, portador de la cédula de ciudadanía
15 número cero seis cero cuatro cero cuatro tres cinco cero cinco
16 (0604043505), por sus propios derechos; y el señor HERNANDEZ TERAN
17 JAIME OSWALDO, portador de la cédula de ciudadanía número cero seis
18 cero uno siete nueve cero uno ocho uno (0601790181), de nacionalidad
19 ecuatoriana, de estado civil casado con Rosa Mercedes Paredes Barreno,
20 con domicilio en esta ciudad de Riobamba, los comparecientes son
21 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en este cantón Riobamba y
22 con capacidad legal para celebrar toda clase de actos y contratos.
23 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura de constitución
24 electrónica celebrada el día uno de noviembre del dos mil dieciséis, ante el
25 Doctor WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA, Notario Público noveno
26 del cantón Riobamba, inscrita en el Registro Mercantil de éste cantón
27 Riobamba, el nueve de noviembre del dos mil diecisiete, con el número de
28 inscripción doscientos diez (210); se constituyó la compañía DISEÑO &
29 CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR COMERCIALIZADORA LTDA.,

1 con el capital de cuatrocientos dólares, que está representado por cuatro
2 participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica,
3 cada una de ellas. b) El capital con el que se constituyó la compañía ha
4 sido suscrito y pagado de la siguiente manera: El señor JOHANN
5 SEBASTIAN JARRIN LOPEZ, suscribe una (01) participación de cien
6 dólares; el señor MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO, suscribe una
7 (01) participación de cien dólares; y, el señor HERNANDEZ PAREDES
8 JOHNATAN OSWALDO, suscribe dos (02) participaciones de cien dólares
9 cada una; c) La Junta General Universal de socios de la Compañía DISEÑO
10 & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR COMERCIALIZADORA CIA.
11 LTDA., realizada en la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de
12 agosto del dos mil diecisiete, con voto unánime, aprobó la cesión de la
13 totalidad de las participaciones de los socios señores JOHANN
14 SEBASTIAN JARRIN LOPEZ, y del señor MONTERO HUILCA CRISTIAN
15 VINICIO, a favor del socio señor HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN
16 OSWALDO y a favor del señor HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO
17 respectivamente. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con
18 los antecedentes expuestos y debidamente autorizados por la
19 Junta General con carácter de Universal de socios de la
20 compañía DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR
21 COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., celebrada con fecha treinta días
22 del mes de agosto del dos mil diecisiete, los socios señores:
23 JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ, titular de una (01)
24 participación representativa al 25% del capital Social; y el señor
25 MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO, titular de una (01) participación
26 representativa al 25% del capital Social declaran: a) Que ceden de forma
27 libre, voluntaria e irrevocable en favor del socio señor HERNANDEZ
28 PAREDES JOHNATAN OSWALDO, y a favor del señor HERNANDEZ
29 TERAN JAIME OSWALDO respectivamente, el total de su participaciones

1 que tienen en el capital social de la compañía DISEÑO &
2 CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR COMERCIALIZADORA
3 LTDA. CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es
4 indeterminada.- Los socios autorizan al Abogado Darwin Suarez
5 para que realice las acciones legales que correspondan para el presente
6 trámite.- Usted señor notario se servirá agregar la demás solemnidades
7 de estilo necesarias para la plena validez de este instrumento Usted
8 señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
9 plena validez de este contrato.- Para el presente acto se han observado
10 los preceptos legales pertinentes; y, leída que fue al (el) declarante esta
11 celebración, por mi el(a) Notario(a) Willan Heredia Cadena, en alta y clara
12 voz, se afirma y ratifica en la misma y para constancia firma en unidad de
13 acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría. De todo lo
14 cual doy fe.

15
16
17
18
19 **JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ**
20 C.C. 0202076691

21
22
23
24
25 **BORJA NIAMA ROSITA ALEJANDRA**
26 C.C. 060336660-0

27
28
29
30 **MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO**
31 C.C. 0604622514

1

2

3

4

5

6


HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO

7

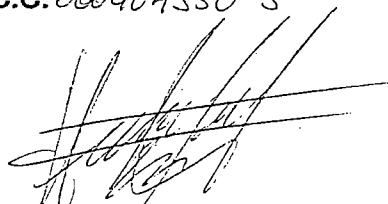
C.C. 060404350-5

8

9

10

11


HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO

12

C.C. 060179018-1

13

14

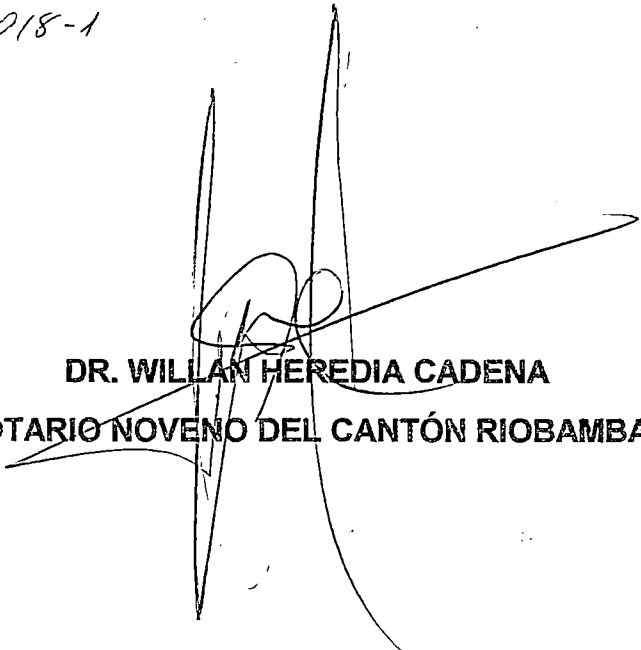
15

16

17

18

19


DR. WILLAN HEREDIA CADENA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA
N. 060462251-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
MALDONADO

FECHA DE NACIMIENTO 1990-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTERO LARA OSWALDO VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HUILCA GUEVARA NANCY PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RIOBAMBA
2016-01-05

FECHA DE EXPIRACION
2026-01-05

Dr. William Medina Cadena
NOTARIO
RIOBAMBA ECUADOR





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030 - 0049
NÚMERO DE CERTIFICADO

0604622514
CÉDULA

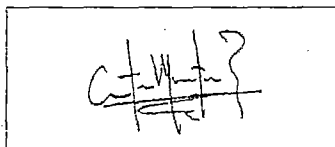
MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO

CHIMBORAZO	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	VELASCO	0
RIOBAMBA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604622514

Nombres del ciudadano: MONTERO HUILCA CRISTIAN VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/MALDONADO

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTERO LARA OSWALDO VINICIO

Nombres de la madre: HUILCA GUEVARA NANCY PATRICIA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 9 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 177-050-64875



177-050-64875

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: **HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU**
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-01-01**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Casado**
ROSA MERCEDES PAREDES BARRENO

Na. **060179018-1**





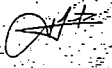
INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
BACHILLERATO EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HERNANDEZ LUIS**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TERAN ROSA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **RIOBAMBA 2011-10-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-10-15**

2263

V3344V2244

000486038

Dr. **Wladimir Cadenas**
NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR


CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA No.
021 - 314 NUMERO
0601790181 CEDULA

HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTON
VELASCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601790181

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBAVELASCO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES BARRENO ROSA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1986

Nombres del padre: HERNANDEZ LUIS

Nombres de la madre: TERAN ROSA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 9 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 172-050-64873



172-050-64873

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0202076691

Nombres del ciudadano: JARRIN LOPEZ JOHANN SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL
IGNAC.VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA NIAMA ROSITA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: JARRIN GOMEZ JUAN ALBERTO

Nombres de la madre: LOPEZ MAZON CARMEN YOLANDA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 9 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 177-050-64880



177-050-64880

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Na 020207669-1

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARRIN LOPEZ
JOHANN SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GABRIEL I VEINTIMILLA
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSITA ALEJANDRA
BORJA NIAMA

2263

100068003

INSTRUCCION BACHILLERATO ESTUDIANTE V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARRIN GOMEZ JUAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MAZON CARMEN YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2016-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-20

Dr. Willan Heredia Cadena
NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
020207669-1 012 0308
JARRIN LOPEZ JOHANN SEBASTIAN
BOLIVAR GUARANDA
GABRIEL I VEINTIMILLA
6 USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
5268394 18/07/2017 14:17:24 IMP IGM 08-10-08



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603366600

Nombres del ciudadano: BORJA NIAMA ROSITA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/ALAUSI

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARRIN LOPEZ JOHANN SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: BORJA GARCIA ALFONSO GUALBERTO

Nombres de la madre: NIAMA ZURITA IRMA YOLANDA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA NT 9 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 170-050-65289



170-050-65289

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 060336660-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
BORJA NIAMA
ROSITA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO:
CHIMBORAZO
ALAUSI
ALAUSI
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOHANN SEBASTIAN
JARRIN LOPEZ





INSTITUCION SUPERIOR PSICOLOGA E133311222

2263

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
BORJA GARCIA ALFONSO GUALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
NIAMA ZURITA IRMA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
GUANO
2015-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-11-09

IGM 15.10.397/12

000814000

Dr. Wilian Heredia Cadena

NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

060336660-0 007-0140

BORJA NIAMA ROSITA ALEJANDRA
CHIMBORAZO RIOBAMBA
VELASCO
6 USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
5269599 28/07/2017 13:06:00
5269599

IMP. IGM 08-19-03

DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR CIA. LTDA.**

En Riobamba, treinta de agosto del dos mil diecisiete, en el domicilio de la compañía DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR CIA. LTDA. las calles Vicente Rocafuerte entre primera constituyente y 10 de agosto, de esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, siendo las 17H00, encontrándose presentes todos los socios de la compañía, titulares de la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de socios de DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR CIA, con carácter de Universal, actuando como presidente el socio Johnatan Oswaldo Hernández Paredes, y como secretario el socio Montero Cristian, ambos designados al efecto por la propia junta, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la constitución en Junta General de Socios en carácter universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento de presidente y de secretario.
2. Autorización y aprobación de cesión de participaciones que le corresponden al socio Johann Sebastián Jarrín López y del socio Cristian Vinicio Montero Huilca.
3. Lectura y aprobación del acta de junta general universal.

La junta General de Socios que se constituye con carácter de universal, cuenta con los siguientes:

SOCIOS ASISTENTES

Sr. Johann Sebastián Jarrin López, titular de una (1) participación representativa del 25% del capital social.

Sr. Montero Huilca Cristian Vinicio, titular de una (1) participación representativa del 25% del capital social, que actúa como secretario de la junta.

Sr. Johnatan Oswaldo Hernández Paredes, titular de dos (2) participaciones representativas del 50% del capital social, que actúa como Presidente de la junta.

ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) **Ratificación de la constitución en Junta General de Socios en carácter universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento de presidente y de secretario.**

Los socios que conforman el 100% del capital social acuerdan constituirse en Junta General universal para llevar a cabo el orden del día antes descrito.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

2) Autorización y aprobación de cesión de participaciones que le corresponden al socio Johann Sebastián Jarrín López.

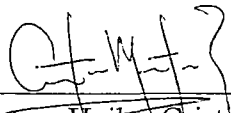
Toma la palabra el señor Johann Jarrín, quien dice, por cuanto, me salió una actividad laboral en sector público no he podido prestar al 100% mis servicios dentro de la compañía, sin embargo, en el lapso de tiempo que he estado colaborando en la compañía he ha aportado con mis conocimientos en publicidad, en diarios locales, vía internet y redes sociales. Es por ello que requiero se me autorice y se me apruebe la cesión de mis participaciones, correspondientes al 25 % del capital social de la compañía, a favor de uno de los socios, esto es al sr. Johnatan Oswaldo H. tomando en consideración que transfiero el 100% de las participaciones que me corresponden, desvinculándome de cualquier tipo de obligación civil, contractual o legal que haya adquirido como socio en la compañía, en caso de existir; por ende la transferencia la realizare a título gratuito.

De igual manera toma la palabra el socio Montero Huilca Cristian Vinicio, quien es titular de una (1) participación representativa del 25% del capital social, quien manifiesta que su deseo y voluntad es transferir su participación a favor del señor Jaime Oswaldo Hernández Terán, por lo cual solicita a esta junta general universal de socios se le autoriza dicha transferencia.

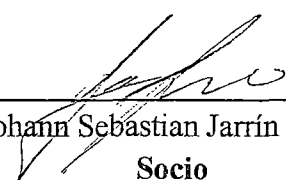
Sometido a votación se autoriza y aprueba por unanimidad, la cesión de participaciones de los socios solicitantes.

3) Lectura y aprobación del acta de junta general universal.

Siendo las 17H20, del 30 de agosto de 2017, se procede a la lectura y aprobación del acta de Junta General Universal de socios de la compañía, la cual es aprobada por unanimidad de los socios.

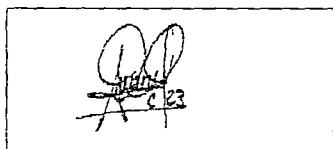

Montero Huilca Cristian Vinicio
Secretario
Socio


Johnatan Oswaldo Hernández Paredes
Presidente
Socio


Johann Sebastián Jarrín López
Socio



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604043505

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBAVELOZ

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NORIEGA ALMEIDA CARLA TAMARA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO

Nombres de la madre: PAREDES BARRENO ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 9 - CHIMBORAZO -
RIOBAMBA

N° de certificado: 173-050-64877



173-050-64877

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V2442

APellidos y Nombres del Padre
HERNANDEZ TERAN JAIME OSWALDO

APellidos y Nombres de la Madre
PAREDES BARRENO ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2015-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-23

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 060404350-5

APellidos y Nombres
HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO

RIOBAMBA

VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1999-07-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

CARLA TAMARA NORIEGA ALMEIDA

NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA No.

021 - 300 NÚMERO

0604043505 CEDULA

HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA

RIOBAMBA CANTÓN

VELASCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:







Factura: 001-001-000019391



20170601009000422

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON RIOBAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20170601009000422

NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2017. (12:41)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE ACTOS SOCIETARIOS
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170601009P01710

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604043505
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARÍA WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON RIOBAMBA

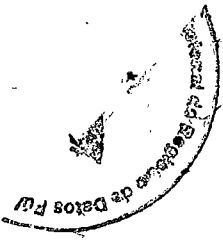
MEDIANTE RAZON N° 20170601009000422.- Siento como tal que en el protocolo de la notaría a mi cargo, en veintidós fojas útiles, se encuentra realizada la Escritura de Cesión de Participaciones Sociales N°20170601009P01710, de fecha sábado dos de septiembre del dos mil diecisiete, celebrado entre los señores JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ, ROSITA ALEJANDRA BORJA NIAMA, CRISTINA VINICIO MONTERO HUILCA EN LA CALIDAD DE CESIONARIOS Y JOHNATAN OSWALDO HERNANDEZ PAREDES JAIME OSWALDO HERNANDEZ TERAN EN CALIDAD DE CESIONARIOS, de todo lo cual doy fe. - Riobamba, a 12 de Diciembre del 2017.

DR. WILLAN HEREDIA CADENA
NOTARIO PUBLICO NOVENO DE RIOBAMBA

Dr. Willan Heredia Cadena
NOTARIO NOVENO
RIOBAMBA-ECUADOR

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 3752



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA NOVENA /RIOBAMBA /02/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR-HOGAR COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

3. DATOS ADICIONALES:

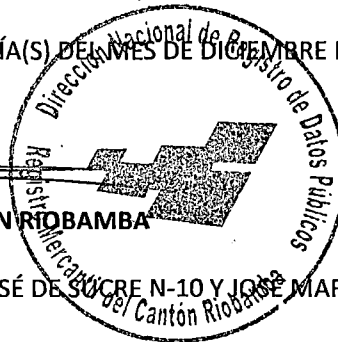
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUZCARRA N-10 Y JOSE MARÍA URBINA



DR. WILLAN HEREDIA CADENA
NOTARIO

Av. Daniel León Borja 80-80 y Uruguay, Segunda Planta. Fono 099085106/098918761



Factura: 001-001-000019391



20170601009000422

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOSAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20170601009000422

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2017. (12-41)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170601009001710

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
HERNÁNDEZ PAREDES JOHNATAN OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904041906
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN RIOSAMBA



NOTARIA 9
CANTON RIOSAMBA

RAZON N° 20180601009000048.- Se tomó nota al margen de la matriz, en la escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISEÑO & CONSTRUCCIONES DECOR- HOGAR COMERCIALIZADORA CIA. LTDA., celebrada el 01 de noviembre del 2016, protocolo N°20160601009P03006, ante el Dr. Willan Heredia, Notario Noveno del cantón Riobamba; la Escritura de Cesión de Participaciones Sociales N°20170601009P01710, de fecha sábado 02 de septiembre del 2017, celebrado entre los señores JOHANN SEBASTIAN JARRIN LOPEZ, ROSITA ALEJANDRA BORJA NIAMA, CRISTINA VINICIO MONTERO HUILCA EN LA CALIDAD DE CESIONARIOS Y JOHNATAN OSWALDO HERNANDEZ PAREDES JAIME OSWALDO HERNANDEZ TERAN EN CALIDAD DE CESIONARIOS, de todo lo cual doy fe.- Riobamba, a 20 de Marzo del 2018.-

DR. WILLAN HEREDIA CADENA
NOTARIO PUBLICO NOVENO DE RIOBAMBA

